



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

CEDULA DE NOTIFICACION

Culiacán, Sinaloa, 17 de Julio de 2017

Por este conducto informamos que siendo las 11:30 Once horas con Treinta Minutos del día 17 de Julio de 2017, ante este Instituto Político fue recibido **Expediente CJ/JIN/32/2017**, mediante el cual la **C. MARLENE SALCIDO BAYARDO**, viene promoviendo Juicio de Inconformidad, en contra de:

LA DESIGNACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN SINALOA SEBASTIÁN ZAMUDIO GUZMÁN Y DE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SINALOA DE ADOLFO BELTRÁN CORRALES COMO TESORERO ESTATAL, electo por el Consejo Estatal en votación económica, en la reunión extraordinaria realizada EL 25 DE JUNIO DE 2017, convocada el 23 de junio de mismo año por Sebastián Zamudio Guzmán como Presidente del Comité Directivo Estatal.

Por lo anterior se hace del conocimiento que, con apoyo en lo dispuesto en los Artículos 17, párrafo 1. Inciso b) y 18 de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, esta cédula estará a la vista del público en estrados de este Instituto Político a efecto de que, dentro de las 72 horas siguientes contadas a partir de las 11:00 horas del día 18 de Julio de 2017, para que cualquier interesado esté en aptitud de comparecer al juicio de referencia, para hacer valer lo que a su derecho convenga.

Atentamente

LIC. LOAR SUSEK LÓPEZ DELGADO
Secretario General del CDE del Pan en Sinaloa